

## **COLECCIÓN JIDA** [Textos de Arquitectura, Docencia e Innovación]

### **Dirección**

Berta Bardí i Milà  
Daniel García-Escudero

### **Coordinación de la colección**

Alba Arboix-Alió

### **Comité científico**

Atxu Amann y Alcocer. PhD Architect. Universidad Politécnica de Madrid, Spain  
David Caralt. Architect. Universidad San Sebastián, Chile  
Élodie Degavre. Architect. Brussels School of Architecture UCL-LOCI, Belgium  
Carmen Díez Medina. PhD Architect. Universidad de Zaragoza, Spain  
Débora Domingo Calabuig. PhD Architect. Universitat Politècnica de València, Spain  
Javier Echeverría Ezponda. PhD Philosophy. Jakiunde, Academia de Ciencias, Artes y Letras, Spain  
Eva Franch i Gilabert. Architect. Architectural Association School of Architecture, England  
Gareth Griffiths. Architect. Tampere University of Technology, Finland  
Antonio Juárez Chicote. PhD Architect. Universidad Politécnica de Madrid, Spain  
Stephen Ramos. DDes Urbanist. University of Georgia, USA  
Miguel Valero García. PhD Computer. Universitat Politècnica de Catalunya, Spain

### **Edita**

RU Books  
IDP-UPC

### **Diseño gráfico**

RafamateoStudio

## **BEAU**

### **Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo**

Colección premiada en el apartado de "Publicaciones Periódicas"  
de la Muestra de Investigación de la XIV Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo

© Los autores, 2020

© Recolectores Urbanos, 2020

© Iniciativa Digital Politécnica, 2020

<http://revistes.upc.edu/ojs/index.php/JIDA>

ISBN: 978-84-9880-863-6; 978-84-949664-5-3

eISBN: 978-84-9880-864-3

DL: B 24176-2016 (VII)

# La docencia en arquitectura participada: oportunidades más allá de lo inclusivo

Marta Serra Permanyer

*Universitat Politècnica de Catalunya*

Necesitamos ser capaces de entender la complejidad y de no tratarla como un sinónimo del caos.

Elinor Ostrom

Cada vez son más las administraciones públicas de grandes y pequeñas ciudades que apuestan, a través de los procesos de diseño participado, por medidas inclusivas para hacer frente a las dinámicas que promueven desigualdades en todos los ejes de dominación como el género, la clase, la procedencia, la edad o la diversidad funcional. Muchas licitaciones para proyectos de obra pública, vivienda, equipamientos o diseño en el espacio urbano están empezando a requerir en sus bases concursales la figura del arquitecto con experiencia previa en proyectos diseñados con la comunidad usuaria. También varios concursos de obra realizada ya apuestan por incluir la innovación social o el retorno social como criterio a valorar.

Ello constata una de las demandas que la sociedad hace a nuestra profesión: procurar por formas de proyectar más inclusivas y diversas, horizontales o cooperativas, que impliquen a la ciudadanía en la toma de decisiones. En consecuencia, se hace evidente la necesidad de formar profesionales de la arquitectura y urbanismo capaces de desarrollar una práctica comprometida con reequilibrar la inequidad, visibilizar la pluralidad y reconocer la complejidad de nuestra sociedad venidera.

Pero ¿cómo hacerlo? ¿Qué formación estamos ofreciendo y cómo respaldar a este compromiso responsable con los retos actuales de índole social? ¿Qué y cuánto le pedimos al diseño participado para llevarlo a cabo? ¿Cómo poner en práctica estos procesos de coproducción entre arquitectos y ciudadanía en unas escuelas de arquitectura donde la mayoría de sus docentes no han sido formados para ello? ¿Existe una base de conocimiento consolidada donde respaldarse? La filósofa y bióloga Donna J. Haraway ya advertía que “cómo mirar desde abajo es un problema que requiere al menos tanta pericia con los cuerpos y con el lenguaje, con las mediaciones de la visión, como las ‘más altas’ visualizaciones técnico-científicas” (Haraway 1995: 328). Desde el ámbito arquitectónico nos enfrentamos pues a un campo de aprendizaje que hasta ahora ha sido muy periférico y desconocido, un campo amplio y complejo sobre

el cuál investigar y descubrir un sinfín de lógicas, estructuras conceptuales, métodos y visiones a integrar.

Es necesario pues reflexionar sobre qué horizontes de aprendizaje nos brinda el diseño participado, las razones y motivos por los que impulsar su puesta en práctica. En docencia, solemos simplificar la participación a la inclusión, tomando mucha fuerza el dar voz y satisfacer necesidades locales a través de los proyectos, pero pasamos por alto otros impactos complementarios que constituyen las bases de sus objetivos fundamentales. Aquí anticipo dos: primero, la oportunidad de entender el significado de la dimensión social en arquitectura de una forma más amplia, y segundo, la oportunidad de la participación como investigación y acción para desarrollar una mirada crítica. Son dos escenarios de aprendizaje donde llegar y superar el privilegio de la perspectiva parcial.

## **LA PARTICIPACIÓN PARA UNA COMPRENSIÓN ABIERTA DE LA DIMENSIÓN SOCIAL**

Si revisamos las competencias establecidas por las escuelas de arquitectura españolas recogidas en el reglamento que define las condiciones de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales, identificamos una profunda preocupación por 'lo social': "Capacidad de comprender la profesión de arquitecto y su función social en la sociedad; elaboración de proyectos que tengan en cuenta los factores sociales; saber aplicar criterios de sostenibilidad y de compromiso social en las soluciones arquitectónicas; capacidad de comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno; conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales y la calidad de vida; conocer las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; sociología, teoría, economía e historia urbanas" entre otras. (RD 1892/2008)

Analicemos el extracto anterior y preguntémonos qué aportamos a la docencia para dotar de significado 'función social en la sociedad', 'factores sociales' o 'criterios de compromiso social'. La relación de competencias también propone comprender las relaciones entre personas y el espacio, pero ¿qué son estas relaciones y cuáles son 'los métodos de estudio' de las 'necesidades sociales'? El decreto nos sitúa en la cultura occidental, pero ¿qué es lo que estamos excluyendo cuando nos referimos a esta cultura? ¿Qué significa 'patrones culturales relacionados con las responsabilidades sociales' del arquitecto? Sin duda sería necesario un curso introductorio de antropología o de sociología para que un futuro arquitecto fuera capaz de entender estos significados. En

ausencia de estas otras disciplinas en nuestros planes de estudios la cuestión clave es si la participación comunitaria en arquitectura es suficientemente ancha y profunda para poder permitir desarrollar todos estos aprendizajes. Está claro que hay asignaturas y talleres que contribuyen de alguna manera a ello, pero es hora de preguntarnos por el significado de conceptos que hemos interiorizado sin llegar a cuestionar: ¿Por qué la participación se asocia comúnmente a la dimensión social? ¿Qué significa el binomio arquitectura social? ¿Qué significa participación ciudadana? ¿Por qué no se asocia la participación con materias de tecnología o construcción? ¿Por qué caemos en separar lo científico de lo social? ¿Acaso el progreso tecnológico no es cómplice de desigualdades sociales y de formas de precarización?

La participación se puede definir como condición por la que el ser individual entra a formar parte de un conjunto o forma de asociación múltiple, es una categoría que varía en el tiempo y en el espacio. Recibe múltiples formas de denominación según tendencias y posicionamientos ético-políticos, pero en cualquier caso, es una construcción cultural que nos adentra en el ámbito de lo social. Según el filósofo francés Louis Lavelle, existir es participar libremente del ser, vivir es descubrir la propia vocación, y la persona es el resultado de un acto de participación, de libertad de invención y de realización de sí misma. La palabra participación procede del latín 'pars' sustantivo que significa cada una de las cosas que resultan de dividir una cosa, es decir, que una parte junto con otras partes conforman un todo, una unidad mayor a la que integrarse, a la que sentirse incluido. Esta unidad mayor es a la que nos referimos con la denominación 'social', como si se tratase de una cuestión de escala. Sin embargo, el sociólogo francés Bruno Latour (2008) explica que existen dos enfoques muy distintos -y a su vez complementarios- a la hora de abordar el significado de 'social'. Por una parte, las ciencias sociales han descrito lo social como adjetivo, como calidad o propiedad específica que se puede atribuir a algo y ello se utiliza para establecer explicaciones de causalidad y efecto. Es decir, lo social puede explicar el por qué, puede ser la razón de muchas preguntas que como arquitectos nos hacemos. En este caso, los agentes siempre están dentro de este contexto social que los abarca, y ello determina una relación separada entre objeto investigado y sujeto investigador, entre el 'yo' y el 'otro' que provoca la dominancia de la perspectiva parcial científica (Haraway, 1995). En oposición a este enfoque, Latour propone otra forma de comprensión crítica donde lo social no tiene ninguna condición específica, no representa ningún contexto ni dominio de la realidad porque las cosas no son sociales en sí mismas y no pertenecen a un todo 'social' en la línea de Lavelle. Según la sociología crítica latouriana, lo social es una forma de relación, una forma de ordenar, no es nada material, es un vínculo. Es una forma de asociación que agrega distintos elementos heterogéneos y que pone la mirada en la relación antes que en el objeto. Eso implica

la concepción del espacio de forma relacional, un espacio cambiante, incierto, constituido como red donde los actores no tienen por qué ser 'sociales', incluso pueden ser inmateriales, inorgánicos, no humanos.

La participación se convierte en este primer horizonte a perseguir: una participación abierta que no se centra solamente en identificar y dar voz a las partes sino que examina minuciosamente cómo se relacionan las diversas partes. Aplicada a la arquitectura nos servirá para modificar las formas de relación hacia encajes más equitativos y por consiguiente confrontarnos con la naturaleza relacional del espacio. Este espacio relacional fue definido por la tradición de geógrafas feministas como Doreen Massey (1994) o Linda McDowell (2000) cuyas tesis plantean el espacio como conjunto de relaciones de poder y de saberes que se expresan en las denominadas prácticas espaciales. Este es el reconocimiento del espacio social que nos brinda la participación, un espacio fluido, conflictivo, definido por redes superpuestas y entrecruzadas que generan relaciones de inclusión y de exclusión, de normas y de límites, de vínculos de pertenencia o desarraigo que determinan la experiencia del lugar.

## **LA PARTICIPACIÓN COMO APRENDIZAJE PARA LA OBSERVACIÓN CRÍTICA**

La participación en docencia nos ofrece un segundo horizonte: cuestionar la realidad y aquello que hacemos para intervenirla. Para los estudiantes de arquitectura esto supone tomar consciencia de la posición que ocupan en relación a otros, supone una observación crítica e interrogación continua. Esta es otra vía para identificar cómo se puede deformar la realidad con el impacto de las decisiones expresadas en un proyecto. También ayuda a detectar qué está en el centro a la hora de resolver problemas y cómo se establece la condición de jerarquía o priorización. Implica encontrar respuestas a preguntas tales como ¿desde qué posición valido mis decisiones? ¿Cuál es la carga de estereotipos que construye mi mirada o la mirada de los otros a la hora de intervenir? ¿Qué ausencias o carencias delatan mi aproximación al tema o al lugar? ¿Qué pido a las personas usuarias que no sea capaz de sostener yo misma?

Dentro del campo de la eco-filosofía, Henryk Skolimowski, autor de *The Participatory Mind* (1994), declaraba que para cambiar el mundo tenemos que cambiar la forma en la que lo pensamos y lo percibimos. La participación es una forma de intervenir que tiene como base conseguir la transformación, el cambio, no solamente en lo que se supone que es nuestro encargo sino también en nuestra forma de ver la realidad. Es por eso que la participación es investigación, es aprender a analizar las preguntas que nos hacemos o que nos llegan a través de un proyecto.

La puesta en práctica de la observación crítica pasa por la acción y por ello podemos tomar prestada la denominada investigación-acción participada (IAP) originada en la década de los cuarenta y revisada en los setenta a partir de la psicología social de Kurt Lewin y Fals-Borda (Balcázar, 2003). La IAP implica tres aspectos fundamentales que encajan con el proyecto académico en los talleres de arquitectura: se enfoca en identificar y trabajar con un grupo o comunidad usuaria que vive una preocupación concreta; esta comunidad participa de la investigación, es decir, se implica en la toma de decisiones a partir de determinar prioridades; y finalmente la investigación se orienta a generar acciones de mejora y solución de problemas que desarrollan una consciencia crítica por parte de todos los actores implicados. La crítica que ejercemos en este proceso implica contrastar, superar estigmas latentes y roles heredados, enfrentar paradojas, cuestionar nuestra propia voz como personas arquitectas, levantar controversias, reconocer ambivalencias y resistencias que existen desde el punto de vista de los que diseñamos y tomamos decisiones al respecto.

Además, si regresamos a las teorías sociales de Latour (2008), la mirada crítica consciente de la realidad sistémica permite preguntarnos quién proyecta realmente. ¿Quién decide? ¿El arquitecto es en realidad un director de orquesta? ¿Quién dirige a quién? ¿Cuáles son los aspectos dirigidos y cuáles no en nuestro proyecto? ¿Qué fuerzas o influencias someten la intención del diseño? Podríamos pensar en el público, en el deseo de volver a ser contratados, en la influencia de las modas o tendencias, en el poder de la crítica sobre la obra final, en la capacidad de financiar el proyecto, en las limitaciones técnicas o presupuestarias, en la cultura heredada de referentes arquitectónicos, en el peso de las utopías, en el poder de la seducción y del deseo de una idea. Todo ello influye y constituye la red de la que formamos parte socialmente y la participación que nos interesa se fundamenta en reconocer la subordinación o liberación entre todas las partes integrantes, en reconocer la latencia de aquellas partes que no están y que por ausencia u omisión también juegan su influencia.

Esta idea de participación implica pasar al plano de la crítica y entender que muchas veces entre premisa y consecuencia hay un abismo, que no tiene por qué haber una relación de causa-efecto entre la identificación de un actor y lo que pide o manifiesta. Y lo mismo se puede aplicar a la agencia del arquitecto que diseña. La participación crítica se ocupará de descubrirlo y nos facilitará aprender a descodificar los mensajes y explorar múltiples formas de comunicación.

Y es más, si conectamos la participación con la crítica operativa tafuriana, este proceso de aprendizaje es continua interrogación fruto de la experimentación y no trata de legitimar las voces de los actores participantes sino de aprender a transformar las distintas capas de información preestablecidas.



Fig. 1 Sesión participativa 'Identificar las necesidades de Cardona'. Fotografía: Fátima Diz.  
Fuente: Máster Universitario en Arquitectura - ETSAV-UPC (2019)

Según Tafuri (1973) criticar es investigar, significa recoger los fenómenos y someterlos a valoración, descubrir sus mixtificaciones, sus contradicciones y oposiciones internas para hacer estallar toda la carga de significados que componen una realidad u objeto. Desde este enfoque, la IAP aplicada a un proyecto de arquitectura académico permite descubrir carencias, contradicciones, estimular disensos y dudas. Principalmente demuestra la capacidad de conectarse con la noción de complejidad y desde allí construir nuevos significados.

En definitiva, la participación es mucho más que decidir juntos. Es un espejo que nos permite a los docentes arquitectos recordar que hemos descuidado otras formas más holísticas de comprensión del mundo y que en este descuido hemos provocado formas dominantes de aprender que legitiman el privilegio de nuestra perspectiva parcial. Tal como sostiene Paul Hirst, si la Universidad forma intelectuales capaces de comprometerse con una regeneración política y cultural, no puede permitirse mantenerse muy al margen de las preocupaciones de las personas. Participación, codiseño, práctica comunitaria, coproducción, etc. implican un proyecto de naturaleza heurística que puede apoyar y acompañar este propósito, pero la penetración de sus bases más complejas en los estudios de arquitectura dependerá del grado de exigencia del profesorado a la hora de estimular la mirada de los arquitectos que formamos así como perseguir una reflexión profunda y crítica para una puesta en práctica rigurosa y efectiva.

## REFERENCIAS

BALCÁZAR, F.E. (2003). "Investigación acción participativa (IAP). Aspectos conceptuales y dificultades de implementación" en *Fundamentos en humanidades*, 7-8, pp. 59-77.

SARGI, B. (1957). *La Participation a l'Être dans la philosophie de Louis Lavelle*. París: Beauchesne et ses fils.

HARAWAY, D.J. (1995): "Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial" en *Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra, pp. 313-346.

SKOLIMOWSKI, H. (1994). *The Participatory Mind: A New Theory of Knowledge and of the Universe*. New York: Penguin Books.



HIRST, P. (1995). "Education and the production of new ideas" en *AA Files*, 29, pp. 44–49.

LATOURET, B. (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.

MASSEY, D. (1994). *Space, Place, and Gender*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

MCDOWELL, L. (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Cátedra.

España. Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas. BOE, 24/11/2008, núm. 283.

TAFURI, M. (1973). *Teorías e historia de la arquitectura: hacia una nueva concepción del espacio arquitectónico*. Barcelona: Laia.